

# “SERINSA S.A.”

## INFORME DE GERENCIA SOBRE LOS RESULTADOS DEL AÑO 2010

03 JUN 2011

A Los señores accionistas:

En cumplimiento a las normas legales y estatutarias presento el informe anual relativo a los negocios sociales del ejercicio concluido al 31 de diciembre del 2010 junto con los correspondientes Estados Financieros (Balance General y Estados de Resultados), cortados a la misma fecha y las actividades más relevantes ejecutadas durante el año.

Como es de vuestro conocimiento señores accionistas, el flagelo sufrido el 1 de Enero del 2010 a las 00:10 minutos donde se consumió la totalidad de las instalaciones, bodegas, mercaderías, registros contables, etc., ubicadas en la ciudad de Manta en la AV.15 s/n Intersección Calle 12; Ref. Diagonal al Banco del Pichincha de la calle 13, de mi representada SERVICIOS INMOBILIARIOS INTEGRALES SOCIEDAD ANONIMA SERINSA S.A., se procedió con la siguiente estrategia financiera y administrativa con el objetivo de precautelar al máximo la existencia de la compañía:

1. Liquidación total del personal que mantuvo la empresa al 31 de Diciembre del 2009, basados en el Art. 169 del Código de Trabajo numeral 6, mismas que fueron legalizadas en el Ministerio de Trabajo.
2. Establecimiento de la pérdida sufrida por la Compañía producto del caso fortuito.
3. Recuperación de la cartera por cobrar identificada.
4. Recuperación de valores de los bienes asegurados.
5. Negociación de plazos y cancelación de las cuentas pendientes con nuestros proveedores.
6. Se contrato un staff de abogados para realizar la defensa legal de la compañía por los juicios penales y civiles que instauraron vecinos y personas que se confabularon para demandar compensaciones monetarias producto del hecho fortuito sufrido por la misma.
7. Estas acciones obligo a mi representada a invertir tiempo y recursos en su defensa buscando acciones legales que no permitan que estas personas logran su objetivo.
8. A la fecha de esta comunicación debo informarles que el Juez ordenó el archivo del proceso ya que la justicia dictamino que el hecho había sido un caso fortuito.
9. No obstante debemos seguir litigando en los juicios civiles, de allí nuestra preocupación para que esta

compañía tenga los recursos suficientes para lograr su rehabilitación

Para concluir quiero expresar mi sincero agradecimiento a los ex empleados y proveedores de la Compañía **SERVICIOS INMOBILIARIOS INTEGRALES SOCIEDAD ANONIMA SERINSA S.A.** quienes comprendieron la situación legal y financiera de la misma.

A los señores Accionistas una vez más, les agradezco por su confianza y apoyo.

Es todo cuanto les puedo informar,

Portoviejo, Diciembre 31 del 2010

ATENTAMENTE

  
**SANTIAGO ANDREI ZURITA YANEZ**  
**GERENTE GENERAL**